



Veinte maravedís



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDÍS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CUATRO.

Cobrado y por lo que restaren acuda al tribunal de
Justicia a pedir los correspondientes apremios pro
tegiendolos a los deudores lo que por conveniente
tenga =

Delgado

Anonimo
Joseph Perez
& Mercuria

J

En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca a veinte y un dias
del mes de febrero de mil setecientos sesenta y quatro
se juntaron a consejo los señores Lorca Justicia y Regim.
de ella en la sala que acostumbra para tratar y
conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad y
utilidad de esta Republica en la qual se hallaron el Sr. D. Gaspar
Delgado y llamos del Consejo de su Magestad Consejo
de guerra de esta dha. ciudad y los señores
Matheo Perez de Tudela D. Alphonso Jph. fern. osorio
D. Juan. Luis, D. Pedro Gomez Thomas, D. Gines de Moya
D. Pedro Maxim, D. Juan. Manuel cano D. Juan Pedro
Molina y D. Juan Jph. Guillermo de Tegeda Regidores =
En este Ayuntamiento se ha visto el memorial dado por
los señores D. Gines Nicolas de Moya Luis, D. Juan Pedro
Molina y D. Juan Joseph Guillermo de Tegeda Regidores

Plantados

[Signature]

